



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 24 de abril de 2019.

Asisten en calidad de titulares:

Vicedecana, Ministra de Fe, Prof. Luz Ángela Martínez.
Directora Departamento de Filosofía, Prof. Claudia Gutiérrez.
Director Departamento de Ciencias Históricas. Prof. Mario Matus.
Directora Departamento de Literatura, Prof. Irmtrud König.
Consejera, Prof. Natalia Cisterna.
Consejero, Prof. Sergio Carumán.
Consejero, Prof. Iván Salinas.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

Senadora Universitaria, Prof. Alejandra Botinelli.
Senadora Universitaria, Prof. Carla Peñaloza.
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Ernesto Águila.
Director de Relaciones Internacionales, Prof. Kamal Cumsille.
Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Prof. Constanza Martínez.
Director Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof. Roberto Campos.
Directora Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua, Prof. Gabriela Martini.
Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas.
Abogada de la Facultad, Sra. Javiera Villalón.
Representante Estudiantes de Postgrado, Sr. Enrique Riobó.

Asiste en representación del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, Prof. Antonieta Vera.

Presentaron Excusas:

Decano, Prof. Carlos Ruíz.
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Carlos Ossandón.
Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Bernarda Urrejola.
Directora Departamento de Lingüística, Prof. Ximena Tabilo.
Director Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof. Óscar Aguilera.
Consejera, Prof. Leonora Reyes.
Consejero, Prof. Ulises Cárcamo.

Tabla:

- 1) Aprobación Acta de Consejo de Facultad:
-Sesión Ordinaria de fecha 10 de abril de 2019.
- 2) Designación Subdirector de la Dirección de Investigación y Publicaciones.
- 3) Elección Comité de Ética.
- 4) Cuentas.
- 5) Varios: solicitud de la profesora Olga Grau de nombre Auditorio -2 "Mara Rita".



Se inicia el Consejo a las 14:43.

La Vicedecana, prof. Luz Ángela Martínez inicia el Consejo informando que el Decano está en una reunión de decanos de educación en Copiapó, de modo que presidirá ella este Consejo. Comenta, a continuación, sobre el fallecimiento de un alumno de 4º año del programa de Lengua y Literatura Hispánica; señala sobre los medios de contención que se están llevando a cabo para con los estudiantes y familiares.

En otro tema, la prof. Martínez informa que pasa a ser invitada permanente al Consejo la abogada, sra. Javiera Villalón, para dar cuenta de los procesos pendientes en los que está implicada la Facultad.

**1) Aprobación de Actas de Consejo de Facultad:
-Sesión Ordinaria de fecha 10 de abril de 2019**

La prof. Martínez consulta al Consejo la aprobación del acta. El consejero, prof. Iván Salinas, señala que en acta no aparece que él se excuso de asistir a ese Consejo; la prof. Martínez, indica que se corregirá el acta y se enviará de nuevo para su aprobación en el próximo Consejo.

2) Designación Subdirector de la Dirección de Investigación y Publicaciones.

La prof. Martínez informa al Consejo que se ha nombrado al prof. Rodrigo Karmy como subdirector de la Dirección de Investigación y Publicaciones, para hacerse cargo, sobre todo, del área de publicaciones.

El representante de los estudiantes de postgrado, sr. Enrique Riobó pregunta si el ámbito de acción del nuevo subdirector será exclusivamente académico o incluirá también a la comunidad de postgrado. La prof. Martínez señala que si bien su ámbito de acción es principalmente el de los académicos, hay un camino que trazar, ver los tipos de publicaciones, libros y revistas, establecer una relación con la Editorial Universitaria, y siempre habrá una apertura hacia los estudiantes de pre y postgrado.

3) Elección Comité de Ética.

La prof. Martínez informa al Consejo que se debe volver a constituir el Comité Triestamental de Ética de la Facultad, el cual, lamentablemente, en una anterior ocasión no tuvo candidatos entre los estudiantes y funcionarios y solo una persona se presentó como académico. Señala que es importante tener en funcionamiento este Comité y las fechas que se proponen para la elección de sus miembros es el miércoles 5 de junio.

4) Cuentas.

La prof. Martínez señala que la Comisión Local de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad ya está en funcionamiento y ha estado avanzando en diversas materias. Sin embargo, debemos incluir un profesor con jerarquía titular como miembro de la Comisión; y el Decano ha pensado que el académico más Idóneo sería el profesor Bernardo Subercaseaux, dada su trayectoria académica y de gestión universitaria, sobre todo su discusión permanente sobre el quehacer humanista y los estándares.



5) **Varios:**

Solicitud de la profesora Olga Grau de nombre Auditorio -2 "Mara Rita".

La prof. Martínez informa al Consejo que la prof. Olga Grau, quien no pudo asistir al Consejo por participar en un taller de trabajo sobre género con funcionarios y estudiantes, ha propuesto que se nombre el auditorio del piso zócalo (-1) con el nombre de la ex alumna, ya fallecida, Mara Rita.

Se inicia una discusión en el Consejo acerca del quórum para sesionar y para votar, motivo por el cual el prof. Salinas señala que ya en un Consejo anterior preguntó por la existencia de un Reglamento de Sala, y considera que situaciones como la que se está dando en este Consejo, avalan su existencia. La prof. Martínez responde que los consejos de la Facultad han sesionado durante años sin necesidad de un Reglamento de Sala, pero si el Consejo apoya la moción no ve impedimento para presentar uno.

Finalmente, por unanimidad se aprueba el nombramiento del auditorio del piso -1 "Mara Rita".

Solicitud del Departamento de Literatura para nombrar el auditorio del edificio nuevo de la Facultad, "Profesora Lucía Invernizzi Santa Cruz".

La Directora del Departamento de Literatura, prof. Irmtrud König, informa que ha sido mandatada por el claustro del Departamento de Literatura para pedir que el auditorio del nuevo edificio de la Facultad sea nombrado "Profesora Lucía Invernizzi Santa Cruz", en memoria de una profesora, recientemente fallecida, y que dejó una impronta no solo en el Departamento, sino que en toda la Facultad, dado su trayectoria académica y de gestión universitaria, como directora del Departamento y Decana de esta Facultad. El Director del Departamento de Ciencias Históricas, prof. Mario Matus, agrega que es importante recordar que la profesora Invernizzi fue un baluarte en resguardar los valores fundamentales de la Universidad y de esta Universidad, y la verdad es que sin ella, nos habría sido mucho más difícil recorrer el camino de democratización de la Facultad y de la Universidad. Personalmente, como persona, nunca olvidaré todas las enseñanzas, su apertura, los valores que defendió y como Director me sumo a esta petición.

El consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del auditorio del nuevo edificio "Profesora Lucía Invernizzi Santa Cruz".

Concluidos los puntos de la tabla a las 15:40, se desarrolla una conversación de la que se presenta un resumen muy sucinto, aunque está disponible, para quien lo solicite en la Secretaría del Vicedecanato, el audio del Consejo.

La Senadora Universitaria, prof. Carla Peñaloza vuelve sobre el tema del estudiante de 4º año de literatura para señalar que como comunidad se debe hacer algo, no solamente como paliativo, que es lo que se ha hecho y está bien, sino que también para prevenir este tipo de situaciones. La prof. Martínez secunda lo comentado y señala que se ha conversado en decanato en cómo trabajar estos temas, cómo dar apoyo a los estudiantes no solo en temas de bienestar, sino que también en lo académico, instancia que tensiona a los estudiantes; para esto habría sido importante el Centro de Enseñanza y Aprendizaje, que no obtuvo financiamiento y se está solicitando a la Vicerrectoría Académica una respuesta detallada. La



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

Senadora Universitaria, prof. Alejandra Botinelli, señala que unidades como esa, que apoyan lo académico, no debería ser financiadas con fondos concursables. El profesor Matus señala que en la Facultad de Economía, en donde hubo una situación similar con un alumno, se trabajó en varios frentes, entre ellos otorgar días libres en periodos particularmente tensos del calendario académico. El Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Ernesto Águila, considera que hay que separar los problemas: la situación del estudiante pudo tener muchas variables; otra cosa es la situación general de los estudiantes en periodos de exámenes o de fines de semestre y que cree que se puede trabajar triestamentalmente con el Comité de Ética.

Concluye el Consejo a las 16:12



LUZ ÁNGELA MARTÍNEZ CANABAL
VICEDECANA – MINISTRA DE FE